

Nombre del alumno: Max Eder Gómez de los santos

Nombre del profesor: Lic. Liliana Villegas López

Nombre del trabajo: mapa conceptual

Materia: intervención psicopedagógica

Grado: 8

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

Pichucalco Chiapas a 24 de febrero del 2021



INTRODUCCIÓN

El tema de las necesidades educativas especiales es bastante largo y abarca varias áreas este tema se refiere que hay alumnos con necesidades educativas especiales es cuando presentan dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan por su edad para compensar dichas dificultades se tienen que llevar a cabo varias adaptaciones de acceso y curriculares.



Las Necesidades Educativas Especiales Unidad 3

¿Qué son las necesidades educativas especiales?

El carácter interactivo de las necesidades educativas especiales El carácter relativo de las necesidades educativas especiales

Campos de intervención.

Las necesidades educativas especiales en adelante n.e.e son aquellas que sobrevienen cuando deficiencias de tipo físico, intelectual, social y/o afectivo inciden de manera negativa sobre el aprendizaje y, en ocasiones, lo hace fracasar.

La modalidad educativa denominada como Educación Especial atiende a una población que, según sus características, oscila ente el déficit y la excepcionalidad en el desarrollo.

Observamos que la finalidad del carácter viene siendo la de seleccionar a los alumnos a partir de unos niveles promedio que deben alcanzar, cuando debería ser todo lo contrario, es decir, constatar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades de los alumnos.

El sistema Educativo define el carácter de enseñanza básica de la Educación Primaria y por lo tanto su carácter comprensivo ofreciendo al alumnado por muy diverso que sea las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas.



Estas deficiencias o
limitaciones para
aprender pueden ser
permanentes o
transitorias y pueden
situarse en un continuum
de importancia desde leve
a grave o muy grave.

De tal manera que hablar de educación especial, es hacer referencia a la diversidad en la población que se atiende, en sus formas de atención y más aún, en las formas de concebir a la propia educación especial. en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en el trabajo docente, es entonces cuando valora las necesidades de los alumnos, no siendo un fin en sí mismo, sino un medio, un primer paso hacia una mejor comprensión de las dificultades de los sujetos.

Se establece la necesidad de adecuar esta etapa a las características de los alumnos con n.e.e. Se indica que los alumnos con n.e.e, temporales o permanentes, podrán llegar a alcanzar dentro del sistema educativo los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.

Es decir se entienden como tales las necesidades que presentan aquellos alumnos y alumnas que durante un periodo de su escolarización o en toda ella requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas a causa de discapacidades físicas psíquicas o sensoriales por manifestar trastornos graves de conducta o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas.



CONCLUSIÓN

En conclusión podemos saber que las necesidades educativas especiales son para alumnos que necesitan una atención especial para su aprendizaje ya que tienen algunas dificultades para lograr a aprender y comprender o adaptarse a las demás personas en su aula de clases.